



----- **ACUERDO DE DISPONIBILIDAD** -----

CUENTA.- Con el oficio número **SFP/DGRA/DACRSP/JALP/025/2024**, de fecha 17 de octubre de 2024, suscrito por **Jesús Alberto Liceaga Pérez**, Director General de Responsabilidades Administrativas; mediante el cual informan en relación a la solicitud de acceso a la información con número de folio **272095800012324**, recibida con fecha **5 de octubre del año 2024** y radicada en esta dependencia bajo el número de expediente: **SFP/UT/SI/122/2024**, mediante la cual se requirió lo siguiente:

“Copia en versión electrónica del numero funcionarios estatales y municipales sancionados por alguna falta administrativa, lo anterior del año 2018 al año 2024, desglosado por año, nivel de gobierno, dependencia y sanción recaída en cada caso” (Sic)

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. UNIDAD DE TRANSPARENCIA. VILLAHERMOSA, TABASCO; A VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----

Vista la cuenta que antecede **se informa al solicitante lo siguiente:** -----

I. Con fundamento en el artículo 50 fracciones III y XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y con la finalidad de dar la atención debida a su solicitud de acceso a la información, la Unidad de Transparencia remitió el oficio **SFP/UT/SACR-001/2024**, de fecha 8 de octubre de 2024, dirigido a la Dirección General de Responsabilidades Administrativas, Unidad Administrativa facultada para proporcionar la información requerida, en términos de lo previsto por el artículo 36 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

II. En respuesta a lo precisado con anterioridad, la Unidad de Transparencia recibió el oficio número **SFP/DGRA/DACRSP/JALP/025/2024**, de fecha 17 de octubre de 2024, suscrito por **Jesús Alberto Liceaga Pérez**, Director General de Responsabilidades Administrativas, mediante el cual informa lo siguiente:

“De conformidad con el artículo 36 fracción XXXII y 38 fracción X del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública en correlación con el artículo 27 párrafo cuarto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, esta Dirección General de Responsabilidades Administrativas, tiene a cargo el Sistema Estatal de Registro de



Servidores Públicos y Particulares Sancionados, por lo que en virtud de las facultades con las que cuenta esta Dirección General de Responsabilidades Administrativas se realizó la búsqueda en la base de datos con la que se cuenta y en la que se localizó información, misma que se proporciona en los términos solicitados, como se describe a continuación:

Año 2018

Dependencia	Amon. Pública	Amon. Privada	Inhabilitación	Apercib. Público	Suspensión	Dest. Puesto	Sancion. Econom.	Aperc. Privado	Nivel de Gobierno
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TABASCO	0	0	0	0	0	0	0	2	Estatal
CENTRAL DE MAQUINARIA DE TABASCO	1	0	0	0	0	0	0	0	Estatal
COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO	4	4	0	1	1	0	2	4	Estatal
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO	3	0	0	0	0	0	0	0	Estatal
COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO	6	1	3	0	0	0	0	0	Estatal
COMISIÓN ESTATAL FORESTAL	0	1	1	0	0	0	0	0	Estatal
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	0	0	3	0	0	0	0	0	Federal
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	0	0	0	0	0	0	0	1	Estatal
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS RELIGIOSOS	1	0	0	0	0	0	0	0	Estatal
DIF. TABASCO	1	0	0	0	0	0	0	0	Estatal
H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO	0	0	2	0	0	0	0	0	Municipal
H. AYUNTAMIENTO DE JONUTA	1	0	1	0	0	0	0	0	Municipal
H. AYUNTAMIENTO DE TEAPA	0	0	5	0	0	0	0	2	Municipal
HOSPITAL DR. JUAN GRAHAM	0	0	2	0	0	0	0	0	Estatal
INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO	1	0	2	0	0	0	0	0	Estatal
INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DEL ESTADO DE TABASCO	1	2	0	0	0	0	0	0	Estatal
INSTITUTO DE PROTECCION CIVIL DEL EDO. DE TABASCO	1	0	0	0	0	0	0	0	Estatal
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO	11	0	2	0	3	0	0	3	Estatal



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

EXPEDIENTE N°: SFP/UT/SI/122/2024
SOLICITUD FOLIO N: 272095800012324

Dependencia	Amon. Pública	Amon. Privada	Inhabilitación	Apercib. Público	Suspensión	Dest. Puesto	Sanción Econom.	Aperc. Privado	Nivel de Gobierno
INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO	1	0	1	0	0	0	0	0	Estatal
INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES	1	0	0	0	0	0	0	0	Estatal
INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO	0	0	1	0	0	0	0	0	Estatal
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA VENTA	1	0	0	0	0	0	0	0	Estatal
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA	1	0	0	0	0	0	0	0	Estatal
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION	1	1	25	0	7	5	0	0	Federal
POLICIA FEDERAL DE CAMINOS	0	0	1	0	0	0	0	0	Federal
RASTRO ESTATAL	1	0	0	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	2	1	0	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO Y LA COMPETITIVIDAD	2	0	0	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE DESARROLLO ENERGETICO	3	0	0	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	6	1	0	0	2	1	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE FINANZAS	1	3	2	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE GOBIERNO	1	0	0	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	82	8	55	5	3	7	0	5	Estatal
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS	1	0	8	0	1	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE SALUD	4	4	2	0	2	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA	1	0	1	0	18	35	1	12	Estatal
SECRETARÍA DE TURISMO	0	0	0	0	0	1	0	0	Estatal
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	0	1	4	0	13	0	0	0	Estatal
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO	0	0	2	0	0	0	0	0	Estatal
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO	1	0	1	0	0	0	0	0	Estatal
UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA	1	0	0	0	0	0	0	0	Estatal
YUMKA	2	0	4	0	1	0	0	0	Estatal
Total	144	27	128	6	51	49	3	29	437



Año 2019

Dependencia	Amon. Pública	Amon. Privada	Inhabilitación	Apercib. Público	Suspensión	Dest. Puesto	Sanclon Econom.	Aperc. Privado	Nivel de Gobierno
COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO	1	0	0	0	2	0	2	17	Estatal
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	0	0	44	0	1	1	0	1	Federal
H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO	0	1	5	1	1	0	0	0	Municipal
H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO	0	2	1	0	0	0	0	0	Municipal
H. AYUNTAMIENTO DE TACOTALPA	0	3	2	0	1	0	0	1	Municipal
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE TABASCO	1	0	0	0	0	0	0	0	Estatal
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO	3	0	3	0	0	0	0	0	Estatal
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION	2	1	2	0	10	2	0	2	Federal
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO	0	0	1	0	4	1	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE BIENESTAR	2	0	5	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	0	0	0	0	0	1	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE PLANEACION Y FINANZAS	0	1	0	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	0	0	0	0	1	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE FINANZAS	0	4	2	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	10	12	14	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS	2	0	3	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE SALUD	0	0	3	0	0	2	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA	0	2	1	0	38	46	0	2	Estatal
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	0	0	0	0	1	1	0	0	Estatal
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	0	0	0	0	3	0	0	0	Estatal
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO	1	0	0	0	0	0	0	0	Estatal
YUMKA	0	0	2	0	0	0	0	0	Estatal
Total	22	26	88	1	62	54	2	23	278



Año 2020

Dependencia	Amon. Pública	Amon. Privada	Inhabilitación	Apercib. Público	Suspensión	Dest. Puesto	Sanción Econom.	Aperc. Privado	Nivel de Gobierno
CENTRO DE JUSTICIA PENAL FEDERAL	0	0	1	0	0	0	0	0	Federal
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	0	0	8	0	0	2	0	0	Federal
H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO	1	1	0	0	0	0	0	0	Municipal
H. AYUNTAMIENTO JILLO	0	3	6	0	0	0	0	0	Municipal
H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA	0	0	1	0	0	0	0	0	Municipal
H. AYUNTAMIENTO DE TACOTALPA	2	0	8	0	0	0	0	1	Municipal
H. AYUNTAMIENTO DE TEAPA	0	0	1	0	0	0	0	0	Municipal
PODER JUDICIAL DEL ESTADO	1	0	1	0	21	1	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	5	1	11	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS	1	1	0	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA	0	0	0	0	12	29	0	0	Estatal
total	10	6	37	0	33	32	0	1	119

Año 2021

Dependencia	Amon. Pública	Amon. Privada	Inhabilitación	Apercib. Público	Suspensión	Dest. Puesto	Sanción Econom.	Aperc. Privado	Nivel de Gobierno
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	0	0	7	0	0	1	0	0	Federal
H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO	7	6	9	0	3	0	0	0	Municipal
H. AYUNTAMIENTO DE CARDENAS	0	0	2	0	0	0	0	0	Municipal
H. AYUNTAMIENTO DE CUNDUACAN	0	0	3	0	0	0	0	0	Municipal
H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO	0	34	1	0	1	0	0	0	Estatal
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION	0	0	14	0	0	0	0	0	Federal
PODER JUDICIAL DEL ESTADO	0	1	0	0	8	2	0	1	Estatal
SECRETARÍA DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	1	1	0	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE BIENESTAR, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMATICO	1	1	1	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIE	0	0	1	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE FINANZAS	3	1	0	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	1	0	5	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE SALUD	0	1	0	0	3	1	0	0	Estatal



Dependencia	Amon. Pública	Amon. Privada	Inhabilitación	Apercib. Público	Suspensión	Dest. Puesto	Sanción Econom.	Aperc. Privado	Nivel de Gobierno
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	20	2	2	0	30	40	0	0	Estatal
total	33	47	45	0	45	44	0	1	215

Año 2022

Dependencia	Amon. Pública	Amon. Privada	Inhabilitación	Apercib. Público	Suspensión	Dest. Puesto	Sanción Econom.	Aperc. Privado	Nivel de Gobierno
COMISIÓN ESTATAL FORESTAL	1	0	0	0	0	0	0	0	Estatal
DIF. TABASCO	1	0	0	0	0	0	0	0	Estatal
H. AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA	0	0	2	0	0	0	0	0	Municipal
H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO	1	22	0	0	0	0	0	0	Municipal
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION	0	0	1	0	0	0	0	0	Federal
PODER JUDICIAL DEL ESTADO	0	0	2	0	12	1	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	1	1	0	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE BIENESTAR, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMATICO	3	3	0	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	0	1	0	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE FINANZAS	3	0	0	0	1	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE GOBIERNO	0	0	8	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS	0	1	0	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE SALUD	0	1	0	0	1	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	2	0	1	0	47	50	0	0	Estatal
Total	12	29	14	0	61	51	0	0	167

Año 2023

Dependencia	Amon. Pública	Amon. Privada	Inhabilitación	Apercib. Público	Suspensión	Dest. Puesto	Amonestación	Aperc. Privado	Nivel de Gobierno
DIF. TABASCO	0	0	0	0	0	1	0	0	Estatal
H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO	29	27	2	0	0	0	0	0	Municipal
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA	0	0	3	0	0	0	0	0	Estatal
PODER JUDICIAL DEL ESTADO	0	0	2	0	21	1	0	0	Estatal



Dependencia	Amon. Pública	Amon. Privada	Inhabilitación	Apercib. Público	Suspensión	Dest. Puesto	Amonestación	Aperc. Privado	Nivel de Gobierno
SECRETARÍA DE BIENESTAR, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO	10	3	0	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE FINANZAS	7	0	0	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE GOBIERNO	0	1	0	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	4	3	11	0	0	1	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS	3	4	0	0	1	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	0	2	1	0	36	68	2	0	Estatal
SECRETARÍA DE SALUD	0	1	0	0	1	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE TURISMO	0	1	0	0	0	0	0	0	Estatal
Total	53	41	19	0	59	71	2	0	245

Año 2024

Dependencia	Amon. Pública	Amon. Privada	Inhabilitación	Apercib. Público	suspension	Dest. Puesto	Sanción Econom.	Aperc. Privado	Nivel de Gobierno
H. AYUNTAMIENTO DE JONUTA	1	0	10	0	0	0	0	0	Municipal
H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO	8	4	2	0	0	0	0	0	Municipal
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	0	0	4	0	0	0	0	0	Estatal
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA	1	0	0	0	0	0	0	0	Estatal
PODER JUDICIAL DEL ESTADO	0	1	1	0	6	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	0	1	0	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE BIENESTAR, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO	3	0	0	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	0	1	0	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE FINANZAS	2	1	0	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS	2	3	2	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE SALUD	0	2	0	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	5	0	0	0	32	52	0	0	Estatal
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	1	0	0	0	0	0	0	0	Estatal
Total	23	13	19	0	38	52	0	0	145



(Sic)

III. Es importante destacar que el acceso a la información pública, es un derecho consagrado por el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mismo que establece, entre otras cosas, que toda información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba o ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en el ámbito federal, estatal y municipal, es pública y sólo podrá ser reservada temporalmente y por razones de interés público y seguridad nacional, en términos de las leyes aplicables.

La Secretaría de la Función Pública, es una dependencia del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, de conformidad con lo previsto por los artículos 42 fracción I y 43 de la Constitución Política Federal; 1, 42 y 52 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 1 segundo párrafo, 3 fracción I, 4 primer párrafo, 29 fracción XIV y 43 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; y 2 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

Con base en lo anterior y tomando en consideración que esta dependencia, recibe y ejerce recursos públicos, está obligada a transparentar toda información que genere o a la que tenga acceso, con motivo del ejercicio de sus funciones. Tal como lo establece el artículo 6 del citado Reglamento Interior, para el desahogo de los asuntos de su encomienda, la Secretaría de la Función Pública cuenta con Unidades Administrativas, cuyos titulares son los responsables de su funcionamiento, para lo cual se auxiliarán de las áreas administrativas correspondientes. En ese sentido, la unidad administrativa facultada para atender la solicitud que nos ocupa, como se ha precisado con anterioridad, es la Dirección General de Responsabilidades Administrativas, en términos de lo previsto por el artículo 36 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

IV. De lo antes expuesto, se puede concluir que la solicitud de acceso a la información folio **272095800012324**, se atiende de manera satisfactoria al otorgarle acceso al solicitante, a la información relacionada con el ejercicio de las facultades, funciones y competencias, que las disposiciones legales aplicables conceden a la **Secretaría de la Función Pública**. Con lo anterior, se da cumplimiento a lo previsto por los artículos 6, 24,



135 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, que literalmente establecen lo siguiente:

“Artículo 6. El Estado garantizará de manera efectiva y oportuna, el cumplimiento de la presente Ley. Quienes produzcan, administren, manejen, archiven o conserven información pública serán responsables de la misma en los términos de esta Ley. Toda la información en poder de los Sujetos Obligados estará a disposición de las personas, salvo aquella que se considere como reservada o confidencial...”

“La información se proporcionará en el estado en que se encuentre. La obligatoriedad de los Sujetos Obligados de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante, con excepción de la información que requiera presentarse en versión pública.”

“Artículo 24. Son Sujetos Obligados a transparentar y permitir el acceso a su información y proteger los datos personales que obren en su poder: cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial o de los ayuntamientos, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como cualquier persona física, jurídica colectiva o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en los ámbitos del estado y sus municipios.”

“Artículo 135. Los Sujetos Obligados deberán otorgar acceso a los Documentos que se encuentren en sus archivos o que estén obligados a documentar de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones en el formato en que el solicitante manifieste, de entre aquellos formatos existentes, conforme a las características físicas de la información o del lugar donde se encuentre así lo permita.”

“Artículo 138. La respuesta a toda solicitud de información realizada en los términos de la presente Ley, deberá ser notificada al interesado en un plazo no mayor de quince días, contados a partir del día siguiente a la presentación de aquélla. El plazo podrá ampliarse en forma excepcional hasta por cinco días, de mediar circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, siempre y cuando existan razones fundadas y



motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia, mediante la emisión de una resolución que deberá notificarse al solicitante, antes de su vencimiento. En su caso, el Sujeto Obligado deberá comunicar, antes del vencimiento del plazo, las razones por las cuales hará uso de la ampliación excepcional."

Por último, es importante destacar que, la Secretaría de la Función Pública en la atención de su solicitud de acceso a la información, actuó en todo momento bajo los principios de buena fe, certeza, eficacia, imparcialidad, independencia, legalidad, objetividad, profesionalismo, transparencia y máxima publicidad.

Visto lo anterior se acuerda: -----

PRIMERO.- El presente acuerdo tiene como fundamento legal, los artículos 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 2° fracción XVI, 4 bis, 7° fracción IV, 25, 26, 36 y 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; en los artículos 29 fracción XIV y 43 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; en el artículo 6 y 36 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y de conformidad con lo establecido en los artículos 45 fracciones II, IV, V y XII y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 50 fracciones III, XI y XVII, 135 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y artículos 43 y 45 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. Se informa al solicitante que la información requerida **es PÚBLICA.** -----

SEGUNDO.- Con base en lo anterior, póngase a disposición del solicitante lo siguiente:

- 1.- El presente **Acuerdo de Disponibilidad.**
- 2.- **SFP/DGRA/DACRSP/JALP/025/2024**, de fecha 17 de octubre de 2024.

Lo anterior, a través del medio que eligió en su solicitud de acceso a la información, es decir, a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0) de la Plataforma Nacional de Transparencia, así como, a través de los Estrados Electrónicos de la Secretaría de la Función Pública, disponibles en el Portal de Transparencia de dicha dependencia, al que podrá acceder a través del link siguiente:

https://transparencia.tabasco.gob.mx/ciudadano/lista_estrados/24/21/

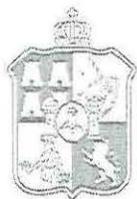


TERCERO.- Fírmese en original el presente proveído y una vez que se haya dado cumplimiento a lo señalado en el numeral que antecede archívese el documento correspondiente en el **expediente N° SFP/UT/SI/122/2024**, con el cual fue radicada la **solicitud de acceso a la información Folio N° 272095800012324**. -----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. Así lo acordó, manda y firma **Sergio Alberto Canto Rodríguez**, Titular de la Unidad de Transparencia ante Gisselle Alejandra Sandoval Madrigal, personal de la Unidad de Transparencia, con quien legalmente actúa y da fe. ---

Conte

9



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Oficio No. SFP/DGRA/DACRSP/JALP/025/2024
Asunto: Atención a Solicitud.

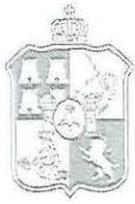
Villahermosa, Tabasco a 17 de octubre de 2024

Sergio Alberto Canto Rodríguez
Titular de la Unidad de
Transparencia
Presente.

En atención al oficio número SFP/UT/SACR-001/2024, de fecha 08 de octubre del año 2024 y en relación a la solicitud de información con número de folio **272095800012324**, radicada y registrada en la unidad de transparencia con el número de expediente **SFP/UT/SI/123/2024**, en el cual solicita la información que textualmente se transcribe:

"Copia en versión electrónica del número funcionarios estatales y municipales sancionados por alguna falta administrativa, lo anterior del año 2018 al año 2024, desglosado por año, nivel de gobierno, dependencia y sanción recaída en cada caso." (Sic).

De conformidad con el artículo **36** fracción **XXXII** y **38** fracción **X** del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública en correlación con el artículo **27** párrafo **cuarto** de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, esta Dirección General de Responsabilidades Administrativas, tiene a cargo el Sistema Estatal de Registro de Servidores Públicos y Particulares Sancionados, por lo que en virtud de las facultades con las que cuenta esta Dirección General de Responsabilidades Administrativas se realizó la búsqueda en la base de datos con la que se cuenta y en la que se localizó información, misma que se proporciona en los términos solicitados, como se describe a continuación:



AÑO 2018

<i>Dependencia</i>	<i>Amon. Pública</i>	<i>Amon. Privada</i>	<i>Inhabilitación</i>	<i>Apercib. Público</i>	<i>Suspension</i>	<i>Dest. Puesto</i>	<i>Sancion Econom.</i>	<i>Aperc. Privado</i>	<i>Nivel de Gobierno</i>
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TABASCO	0	0	0	0	0	0	0	2	<i>Estatal</i>
CENTRAL DE MAQUINARIA DE TABASCO	1	0	0	0	0	0	0	0	<i>Estatal</i>
COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO	4	4	0	1	1	0	2	4	<i>Estatal</i>
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE	3	0	0	0	0	0	0	0	<i>Estatal</i>
COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO	6	1	3	0	0	0	0	0	<i>Estatal</i>
COMISIÓN ESTATAL FORESTAL	0	1	1	0	0	0	0	0	<i>Estatal</i>
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	0	0	3	0	0	0	0	0	<i>Federal</i>
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	0	0	0	0	0	0	0	1	<i>Estatal</i>
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS RELIGIOSOS	1	0	0	0	0	0	0	0	<i>Estatal</i>
DIF. TABASCO	1	0	0	0	0	0	0	0	<i>Estatal</i>
H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO	0	0	2	0	0	0	0	0	<i>Municipal</i>
H. AYUNTAMIENTO DE JONUTA	1	0	1	0	0	0	0	0	<i>Municipal</i>
H. AYUNTAMIENTO DE TEAPA	0	0	5	0	0	0	0	2	<i>Municipal</i>
HOSPITAL DR. JUAN GRAHAM	0	0	2	0	0	0	0	0	<i>Estatal</i>
INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO	1	0	2	0	0	0	0	0	<i>Estatal</i>
INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DEL ESTADO DE TABASCO	1	2	0	0	0	0	0	0	<i>Estatal</i>
INSTITUTO DE PROTECCION CIVIL DEL EDO. DE TABASCO	1	0	0	0	0	0	0	0	<i>Estatal</i>
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO	11	0	2	0	3	0	0	3	<i>Estatal</i>
INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO	1	0	1	0	0	0	0	0	<i>Estatal</i>
INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES	1	0	0	0	0	0	0	0	<i>Estatal</i>



Dependencia	Amon. Pública	Amon. Privada	Inhabilitación	Apercib. Público	Suspension	Dest. Puesto	Sancion Econom.	Aperc. Privado	Nivel de Gobierno
INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO	0	0	1	0	0	0	0	0	Estatal
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA VENTA	1	0	0	0	0	0	0	0	Estatal
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA	1	0	0	0	0	0	0	0	Estatal
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION	1	1	25	0	7	5	0	0	Federal
POLICIA FEDERAL DE CAMINOS	0	0	1	0	0	0	0	0	Federal
RASTRO ESTATAL	1	0	0	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	2	1	0	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD	2	0	0	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE DESARROLLO ENERGETICO	3	0	0	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	6	1	0	0	2	1	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE FINANZAS	1	3	2	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE GOBIERNO	1	0	0	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	82	8	55	5	3	7	0	5	Estatal
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS	1	0	8	0	1	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE SALUD	4	4	2	0	2	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA	1	0	1	0	18	35	1	12	Estatal
SECRETARÍA DE TURISMO	0	0	0	0	0	1	0	0	Estatal
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	0	1	4	0	13	0	0	0	Estatal
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO	0	0	2	0	0	0	0	0	Estatal
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO	1	0	1	0	0	0	0	0	Estatal
UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA	1	0	0	0	0	0	0	0	Estatal
YUMKA	2	0	4	0	1	0	0	0	Estatal
Total	144	27	128	6	51	49	3	29	437



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

AÑO 2019

Dependencia	Amon. Pública	Amon. Privada	Inhabilitación	Apercib. Público	Suspensión	Dest. Puesto	Sancion. Econom.	Aperc. Privado	Nivel de Gobierno
COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO	1	0	0	0	2	0	2	17	Estatal
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	0	0	44	0	1	1	0	1	Federal
H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO	0	1	5	1	1	0	0	0	Municipal
H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO	0	2	1	0	0	0	0	0	Municipal
H. AYUNTAMIENTO DE TACOTALPA	0	3	2	0	1	0	0	1	Municipal
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE TABASCO	1	0	0	0	0	0	0	0	Estatal
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO	3	0	3	0	0	0	0	0	Estatal
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION	2	1	2	0	10	2	0	2	Federal
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO	0	0	1	0	4	1	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE BIENESTAR	2	0	5	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	0	0	0	0	0	1	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE PLANEACION Y FINANZAS	0	1	0	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	0	0	0	0	1	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE FINANZAS	0	4	2	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	10	12	14	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS	2	0	3	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE SALUD	0	0	3	0	0	2	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA	0	2	1	0	38	46	0	2	Estatal
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	0	0	0	0	1	1	0	0	Estatal
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	0	0	0	0	3	0	0	0	Estatal
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO	1	0	0	0	0	0	0	0	Estatal
YUMKA	0	0	2	0	0	0	0	0	Estatal
Total	22	26	88	1	62	54	2	23	278



Año 2020

<i>Dependencia</i>	<i>Amon. Pública</i>	<i>Amon. Privada</i>	<i>Inhabilitación</i>	<i>Apercib. Público</i>	<i>Suspension</i>	<i>Dest. Puesto</i>	<i>Sancion Econom.</i>	<i>Aperc. Privado</i>	<i>Nivel de Gobierno</i>
CENTRO DE JUSTICIA PENAL FEDERAL	0	0	1	0	0	0	0	0	federal
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	0	0	8	0	0	2	0	0	Federal
H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO	1	1	0	0	0	0	0	0	Municipal
H. AYUNTAMIENTO DE UJILLO	0	3	6	0	0	0	0	0	Municipal
H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA	0	0	1	0	0	0	0	0	Municipal
H. AYUNTAMIENTO DE TACOTALPA	2	0	8	0	0	0	0	1	Municipal
H. AYUNTAMIENTO DE TEAPA	0	0	1	0	0	0	0	0	Municipal
PODER JUDICIAL DEL ESTADO	1	0	1	0	21	1	0	0	Estatad
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	5	1	11	0	0	0	0	0	Estatad
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS	1	1	0	0	0	0	0	0	Estatad
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA	0	0	0	0	12	29	0	0	Estatad
total	10	6	37	0	33	32	0	1	119



Año 2021

Dependencia	Amon. Pública	Amon. Privada	Inhabilitación	Apercib. Público	Suspensión	Dest. Puesto	Sancion Econom.	Aperc. Privado	Nivel de Gobierno
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	0	0	7	0	0	1	0	0	Federal
H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO	7	6	9	0	3	0	0	0	Municipal
H. AYUNTAMIENTO DE CARDENAS	0	0	2	0	0	0	0	0	Municipal
H. AYUNTAMIENTO DE CUNDUACAN	0	0	3	0	0	0	0	0	Municipal
H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO	0	34	1	0	1	0	0	0	Estatal
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION	0	0	14	0	0	0	0	0	Federal
PODER JUDICIAL DEL ESTADO	0	1	0	0	8	2	0	1	Estatal
SECRETARÍA DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	1	1	0	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE BIENESTAR, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMATICO	1	1	1	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIE	0	0	1	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE FINANZAS	3	1	0	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	1	0	5	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE SALUD	0	1	0	0	3	1	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA	20	2	2	0	30	40	0	0	Estatal
total	33	47	45	0	45	44	0	1	215



Año 2022

Dependencia	Amon. Pública	Amon. Privada	Inhabilitación	Apercib. Público	Suspension	Dest. Puesto	Sancion. Econom.	Aperc. Privado	Nivel de Gobierno
COMISIÓN ESTATAL FORESTAL	1	0	0	0	0	0	0	0	Estatal
DIF. TABASCO	1	0	0	0	0	0	0	0	Estatal
H. AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA	0	0	2	0	0	0	0	0	Municipal
H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO	1	22	0	0	0	0	0	0	Municipal
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION	0	0	1	0	0	0	0	0	Federal
PODER JUDICIAL DEL ESTADO	0	0	2	0	12	1	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	1	1	0	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE BIENESTAR, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMATICO	3	3	0	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	0	1	0	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE FINANZAS	3	0	0	0	1	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE GOBIERNO	0	0	8	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS	0	1	0	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE SALUD	0	1	0	0	1	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA	2	0	1	0	47	50	0	0	Estatal
Total	12	29	14	0	61	51	0	0	167

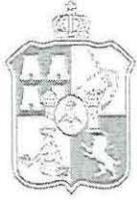


FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Año 2023

Dependencia	Amon. Pública	Amon. Privada	Inhabilitación	Apercib. Público	Suspension	Dest. Puesto	Amonestación	Aperc. Privado	Nivel de Gobierno
DIF. TABASCO	0	0	0	0	0	1	0	0	Estatal
H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO	29	27	2	0	0	0	0	0	Municipal
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA	0	0	3	0	0	0	0	0	Estatal
PODER JUDICIAL DEL ESTADO	0	0	2	0	21	1	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE BIENESTAR, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMATICO	10	3	0	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE FINANZAS	7	0	0	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE GOBIERNO	0	1	0	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	4	3	11	0	0	1	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS	3	4	0	0	1	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA	0	2	1	0	36	68	2	0	Estatal
SECRETARIA DE SALUD	0	1	0	0	1	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE TURISMO	0	1	0	0	0	0	0	0	Estatal
Total	53	41	19	0	59	71	2	0	245



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Año 2024

Dependencia	Amon. Pública	Amon. Privada	Inhabilitación	Apercib. Público	suspension	Dest. Puesto	Sancion Econom.	Aperc. Privado	Nivel de Gobierno
H. AYUNTAMIENTO DE JONUTA	1	0	10	0	0	0	0	0	Municipal
H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO	8	4	2	0	0	0	0	0	Municipal
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA	0	0	4	0	0	0	0	0	Estatal
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA	1	0	0	0	0	0	0	0	Estatal
PODER JUDICIAL DEL ESTADO	0	1	1	0	6	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	0	1	0	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE BIENESTAR, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMATICO	3	0	0	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	0	1	0	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE FINANZAS	2	1	0	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS	2	3	2	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE SALUD	0	2	0	0	0	0	0	0	Estatal
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA	5	0	0	0	32	52	0	0	Estatal
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	1	0	0	0	0	0	0	0	Estatal
Total	23	13	19	0	38	52	0	0	145



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

En virtud de lo antes descrito, esta Dirección General de Responsabilidades Administrativas de acuerdo a las facultades establecidas en el artículo **36** fracción **XXXII** y **38** fracción **X** del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, se encuentra dando cumplimiento en tiempo y forma a la solicitud de información con número de folio **272095800012324** y en los términos que fue requerida

Lo anterior, para todos los efectos legales a los que haya lugar.

ATENTAMENTE



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARÍA
DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Jesús Alberto Liceaga Pérez
Director General de Responsabilidades Administrativas

C.c.p.- Archivo.

Elaboró.
Margarita Jiménez Suárez.
Jefe de Departamento de Substanciación.

Revisó
Juan Antonio Ross Baicazar, Director de
Control e Integración de Expedientes
Administrativos.